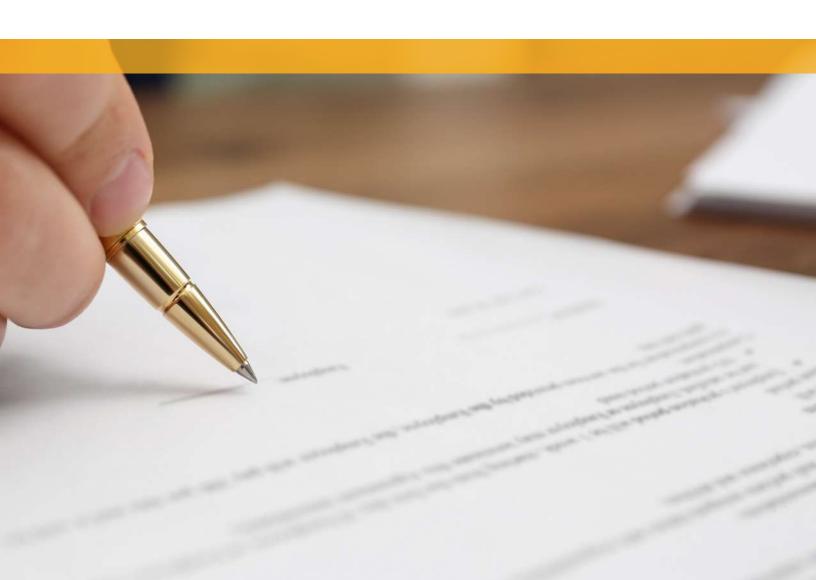




DIPLOMADO EN NORMATIVA LABORAL APLICADA





DESCRIPCIÓN DEL DIPLOMADO

El Diplomado en Normativa Laboral Aplicada es un programa educativo enfocado en brindar conocimientos avanzados y habilidades prácticas en la legislación laboral y su aplicación.

El Diplomado contribuye a solucionar problemas relacionados con el desconocimiento o la aplicación ineficaz de la legislación laboral. Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las infracciones a las normativas laborales pueden llevar a conflictos legales costosos para las empresas y afectar negativamente el bienestar de los trabajadores. Este programa proporciona las competencias necesarias para prevenir tales situaciones, promoviendo un entorno laboral justo y regulado.

En un mundo globalizado, donde las prácticas laborales están cada vez más interconectadas, es crucial contar con profesionales capacitados para interpretar y aplicar la normativa laboral de manera efectiva, garantizando así la competitividad y el cumplimiento legal en diferentes jurisdicciones.

Este diplomado se diferencia de otros programas nacionales por su enfoque práctico y el uso de tecnologías, especialmente en el Taller de Cálculo de conceptos laborales. Mientras que otras universidades entregan programas desde sus facultades de Derecho, que se centran en la teoría jurídica, nuestro programa asegura que los estudiantes puedan aplicar directamente lo aprendido en sus contextos laborales, utilizando herramientas y tecnologías actuales.

PROPÓSITO FORMATIVO

El Diplomado en Normativa Laboral Aplicada tiene como propósito formar profesionales expertos en la interpretación y aplicación de la legislación laboral, capacitados para gestionar de manera eficiente y ética las relaciones laborales dentro de sus organizaciones. Los egresados adquirirán un conocimiento avanzado de las leyes y normativas laborales, desarrollarán competencias en la administración de contratos, remuneraciones y beneficios. Además, de conocimiento en temas de legislación laboral en materias de igualdad y no discriminación en el lugar de trabajo, así como en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, especialmente en el cálculo de conceptos laborales.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el Diplomado, se espera que los estudiantes posean una comprensión avanzada de la normativa laboral chilena y puedan aplicarla efectivamente.

Los/as estudiantes aprenderán a:

- Analizar los principios fundamentales del derecho laboral en el contexto de la contratación laboral
- Aplicar la normativa laboral vigente en la definición de contratos laborales.
- Administrar la jornada laboral y los períodos de descanso de acuerdo con la normativa laboral.
- Gestionar eficazmente los procesos de recursos humanos, asegurando el cumplimiento de la normativa laboral.
- Calcular y administrar eficientemente las remuneraciones y beneficios laborales, asegurando su conformidad con las normativas y regulaciones laborales vigentes.
- Apoyar la implementación de protocolos efectivos de prevención e investigación del acoso laboral en una organización, conforme a la legislación vigente y las mejores prácticas en el ámbito de recursos humanos.
- Colaborar con la ejecución de programas de capacitación en acoso laboral e inclusión laboral, adecuados a las necesidades específicas de las organizaciones y alineados con los requerimientos de la normativa vigente.
- Calcular sueldos, indemnizaciones, horas extras y otros conceptos laborales utilizando tecnologías de software de gestión de nóminas, aplicando las normas regulatorias.
- Integrar el uso de tecnologías y herramientas digitales en el análisis y resolución de casos prácticos de cálculo de conceptos laborales.



A QUIÉN SE DIRIGE

El programa está dirigido a contadores, contadores auditores, abogados, administradores, técnicos y profesionales del área de Recursos Humanos.

METODOLOGÍA

El Diplomado en Desarrollo del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje tendrá una duración de 14 semanas y se dictará en modalidad online sincrónica a través de plataforma Blackboard.

Dentro del enfoque integral el Diplomado asegura que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas y actitudes éticas necesarias para una gestión laboral efectiva y responsable.





CONTENIDOS

Fundamentos del Derecho Laboral y Contratación

Esta asignatura ofrece una visión integral de los fundamentos del derecho laboral, incluyendo su evolución histórica, principios fundamentales y su impacto en el entorno laboral actual. Se enfoca en los diferentes tipos de contratos laborales, abordando tanto los derechos como las obligaciones de empleadores y trabajadores. Esta materia es esencial para entender el marco legal que rige las relaciones laborales.

Contenidos:

- Historia y principios del derecho laboral.
- Tipos y características de los contratos laborales.
- Derechos y deberes de empleadores y trabajadores.
- Contratos a extranjeros.
- Contratos de menores de edad
- lus Variandi (Cambios artículo 12 CL)

Normativa Jornada Laboral, Nueva Ley de 40 Horas y Otros Aspectos Laborales

Esta asignatura se centra en las regulaciones que definen la jornada laboral, los períodos de descanso, las vacaciones, y otros aspectos relacionados con el tiempo de trabajo, incluyendo la nueva normativa de 40 horas.

- Regulaciones sobre jornadas laborales y descansos.
- Derechos sobre vacaciones y permisos.
- Ley 21.561 Ley de las 40 horas.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje: clases expositivas, presentaciones, análisis de normativa, foros de discusión y desarrollo de casos prácticos.
- Estrategia de evaluación: La evaluación de este módulo se basará en la capacidad de los estudiantes para aplicar correctamente los principios y normativas laborales en los cálculos y situaciones presentadas, demostrando su comprensión y habilidad práctica.



- 27 horas de instrucción docente y 7 horas de trabajo personal.
- Actividades para horas de trabajo personal: lectura y comprensión del material y bibliografía, y desarrollo de ejercicios.

Remuneraciones y Beneficios Sociales

En esta asignatura, se examinan las diversas formas de remuneración y los sistemas de beneficios sociales desde una perspectiva legal y práctica. Se cubren temas como la estructura de salarios, cálculo de prestaciones, bonificaciones, y la administración de beneficios laborales. La asignatura busca equipar a los estudiantes con las habilidades necesarias para diseñar y gestionar paquetes de compensación que sean tanto competitivos como conformes a la legislación vigente.

- Estructuras y clasificación de las remuneraciones.
- Teoría y cálculo de haberes legales (horas extras, gratificaciones, semana corrida).
- Teoría y cálculo de descuentos previsionales y tributarios (APV, APVC, IUSC, impuestos asociados a la indemnización voluntaria).
- Teoría de causales de término del contrato de trabajo.
- Teoría y cálculo de indemnizaciones laborales.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje: clases expositivas, presentaciones, análisis de normativa, foros de discusión y desarrollo de casos prácticos.
- Estrategia de evaluación: la evaluación de este módulo se basará en la capacidad de los estudiantes para aplicar correctamente los principios y normativas laborales en los cálculos y situaciones presentadas, demostrando su comprensión y habilidad práctica.
- 27 horas de instrucción docente y 7 horas de trabajo personal.
- Actividades para horas de trabajo personal: lectura y comprensión del material y bibliografía, y desarrollo de ejercicios.



Inclusión Ley 21.015 y Acoso Laboral, desde la Gestión Operativa (Ley Karin)

Esta asignatura brindará a los estudiantes a los estudiantes un conocimiento práctico y operativo de cómo implementar y gestionar las disposiciones de la Ley 21.015 y la Ley de acoso laboral en el contexto laboral, preparándolos para enfrentar y gestionar eficazmente estas importantes cuestiones en el lugar de trabajo.

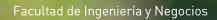
- Aspectos relevantes de la Ley 21.015.
- Aspectos relevantes de la Ley de acoso laboral.
- Obligaciones Legales y Proceso de Denuncia.
- Estudio de casos y aplicación práctica.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Clases expositivas, presentaciones, análisis de normativa, foros de discusión y desarrollo de casos prácticos.
- Estrategia de evaluación: La evaluación de este módulo se basará en la capacidad de los estudiantes para aplicar correctamente los principios y normativas laborales en los cálculos y situaciones presentadas, demostrando su comprensión y habilidad práctica.
- 18 horas de instrucción docente y 7 horas de trabajo personal:
- Actividades para horas de trabajo personal: lectura y comprensión del material y bibliografía, y desarrollo de casos prácticos.



Taller Práctico: Cálculo de Conceptos Laborales

El módulo "Taller Práctico: Cálculo de Conceptos Laborales" en el Diplomado está diseñado para ser una aplicación integral y práctica de todos los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores. Este taller se centra en la aplicación práctica de la teoría y los principios de la normativa laboral en situaciones reales del ámbito laboral junto con la aplicación de tecnologías y uso de sistemas de información laborales.

- Cálculo de remuneraciones y finiquitos. Actividades diseñadas para practicar el cálculo de sueldos, horas extras, indemnizaciones por término de contrato, vacaciones, y otros conceptos laborales clave.
- Uso de herramientas y software para la gestión de remuneraciones en el cálculo de nóminas y otras obligaciones laborales, proporcionando a los estudiantes experiencia práctica en su manejo.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje: clases expositivas, presentaciones, análisis de normativa, foros de discusión y desarrollo de casos prácticos.
- Estrategia de evaluación: la evaluación de este módulo se basará en la capacidad de los estudiantes para aplicar correctamente los principios y normativas laborales en los cálculos y situaciones presentadas, demostrando su comprensión y habilidad práctica.
- 27 horas de instrucción docente y 7 horas de trabajo personal:
- Actividades para horas de trabajo personal: lectura y comprensión del material y bibliografía, y desarrollo de ejercicios.









EQUIPO DOCENTE

Christian Dresdner

Abogado de la Universidad Andrés Bello y Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Talca.

Felipe Malgue

Contador público y auditor de la Universidad de Santiago. MBA Universitat de Lleida y Doctor (C) en Derecho Universidad Pública de Navarra.

Francisca Arauna

Abogada de la Universidad Andrés Bello, Diplomado en Sociedades Comerciales y Empresa de la Universidad de los Andes, curso de Litigación en Juicio Oral Laboral de la Academia Nacional de Litigación. Se especializa en la litigación en derecho laboral asesorando a trabajadores y empresas.



REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Foto de cédula de identidad por ambos lados.
- Completar ficha de preinscripción.
- Foto de Título o Certificado de Título.





INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio

Mayo 2025

Fecha de término

Agosto 2025

Cantidad de horas

189 horas totales126 horas instrucción docente

Modalidad

Online sincrónico

Días y horarios de clase

Viernes de 18:15 a 22:30 y sábado de 08:45 a 14.00 horas a excepción de 2 sábados de 8:45 a 14:30 horas

CONTÁCTANOS









